

XVII CONCURSO DE NARRATIVA Y POESÍA SAN MIGUEL 2010

BASES

1.- Podrán optar a éste premio, todas aquellas personas naturales y/o residentes en el Archipiélago Canario.

2.- Los candidatos al premio de narrativa deberán presentar una sola obra por autor, original e inédita, escrita en lengua castellana, no premiada en otros certámenes, concursos o premios.

La Temática de la obra será de libre elección por el autor.

La extensión:

En Narrativa no podrá ser inferior a las cinco páginas, ni superior a diez, en el formato de DIN-A4, letra Times New Roman 12 a doble espacio y por una sola cara.

En cuanto a la poesía, el número de poemas no debe superar los diez.

3.- Los originales se entregarán o remitirán certificados por duplicado, en la Secretaría del Ilte. Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Tazacorte.

El plazo de admisión será hasta el día 16 de septiembre 2010 a las 12:00 horas. Se otorgará justificante de la obra que se presenta, que será preciso aportar para retirar las obras no premiadas un vez finalizado el concurso y emitido el fallo del Jurado.

4.- La Obra se presentará en un sobre grande abierto, y además, se acompañará otro sobre pequeño cerrado, que ponga por fuera: **“XVII CONCURSO DE NARRATIVA Y POESÍA SAN MIGUEL 2010”**, el seudónimo del autor y el título de la obra para su identificación, conteniendo en su interior, los siguientes datos:

- Título del relato.
- Nombre y Apellidos de Autor.
- Fotocopia del D.N.I., o tarjeta de residente y teléfono de contacto.
- Breve Currículo.
- Declaración o certificación del concursante, en virtud de la cual se deja constancia de que los derechos de la obra no están comprometidos.

5.- El fallo del Jurado se adoptará por mayoría simple de sus miembros y será inapelable, pudiendo declarar desierto el premio si estimase que ninguna de las obras presentadas a concurso alcanza un nivel adecuado.

La adjudicación y entrega de los premios se realizará mediante acto público, que se comunicará con la debida antelación.

6.- Se otorgará un Primer Premio de 300 € para cada género.

El Segundo Premio consistirá en 150 € para cada género.

7.- La participación en este Concurso implica la total aceptación y conformidad con lo dispuesto en las presentes bases.

VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE, a 16 de agosto de 2010.